



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
URIBIA- LA GUAJIRA**

Uribia, Septiembre, veintiséis (26) de dos mil veintitrés (2023)

Radicación, **44-847-40-89-001-2020-00249-00 Y TYBA No. 2020-00116-00**, Ejecutivo de Mínima Cuantía: **LORENA RAMIREZ**, Contra: **MARIA URSULA PARODY**.

Secretaría da cuenta del memorial suscrito por el doctor ANDRES SARMIENTO MARTINEZ, apoderado de la parte actora, mediante el cual solicita sean emitidos los títulos judiciales que se encuentren en la cuenta judicial de este juzgado y que correspondan al proceso de la referencia; por ser legal y procedente lo solicitado, se autoriza que los títulos que reposen en la cuenta judicial de este juzgado, sean autorizados para su cobro.-

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

LA JUEZ,

MARIA MERCEDES ARMENTA FUENTES